Señores:
CONCEJO MUNICIPAL DE CAJICA

OBJETO: PRESENTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LA ACCION COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.

NÚMERO DEL PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTÍA No. 3 SAMC-2024

REFERENCIA: CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN DE INVITACIÓN A MIPYME MUNICIPAL.

Estimados señores:

Daniel Mauricio Mejía Mahecha, identificado con la cédula de ciudadanía número1.070.922.420, y **María Angelica Lopez Martin** identificada con cédula de ciudadanía número 1.015.418.672, declaramos bajo la gravedad del juramento que INCORPORA SAS BIC identificada con NIT. 901586515-4, se encuentra clasificado como: microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

De acuerdo con los establecido en el pliego de la invitación **No. 3 SAMC-2024** Tiene como objeto: **"ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA MODULOS DE OFICINA Y ARCHIVO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAJICÁ".**

Me permito presentar solicitud de limitación **MIPYMES MUNICIPAL** en su defecto al **MUNICIPIO DE CAJICA CUNDINAMARCA**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 convocatorias limitadas a MiPymes del decreto 1860 de 2021 para tal efecto adjunto los siguientes documentos:

1. CCB vigente.
2. Cédula representante legal y contador.
3. Tarjeta profesional contador y junta de contadores

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.
En constancia, se firma en Cajicá a los 27 días del mes de diciembre del 2024.

Cordialmente,



Daniel Mauricio Mejía Mahecha
1.070.922.420
Representante legal



Maria Angelica Lopez Martin
1.015.418.672,
FIRMADO CONTADOR
JCC -TARJETA PROFESIONAL 232506-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 12:59:59
Recibo No. 7224027993
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 224027993D5D29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INCORPORA S.A.S BIC
Sigla: INCORPORA
Nit: 901.586.515-4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Cajicá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03516999
Fecha de matrícula: 20 de abril de 2022
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 8 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 3 - 3A Este - 61 Torre 13
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico: ventas@incorporasas.com
Teléfono comercial 1: 3163230455
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 3 - 3A Este - 61 Torre 13
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: ventas@incorporasas.com
Teléfono para notificación 1: 3163230455
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 12:59:59
Recibo No. 7224027993
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 224027993D5D29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de abril de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2022, con el No. 02817159 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INCORPORA S.A.S BIC. Sigla(s): INCORPORA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 de noviembre de 22 de 2023 de la Accionista Único-inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de Noviembre de 2023 , con el No. 03038735 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Cota (Cundinamarca) a Bogotá D.C.

Por Acta del 11 de junio de 2024 del Accionista Único inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de Junio de 2024 , con el No. 03130526 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Cota (Cundinamarca).

Por Acta No. 4 del 25 de noviembre de 2024 del Accionista Único inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Noviembre de 2024 , con el No. 03181178 del libro IX, la sociedad/empresa cambió su domicilio de Cota a Cajicá.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal, prestar servicios de tercerización de procesos en negocios, asesoría técnica, comercial, jurídica, entre otras, incluyendo sin limitarse a ello, los siguientes: 1. Gestión de procesos de soporte en front office y back

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 12:59:59
Recibo No. 7224027993
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 224027993D5D29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

office a través de los diferentes medios de contacto, tales como: telefónico, presencial y/o virtual, para apoyar el ciclo de relacionamiento de los clientes, en modalidad outsourcing o insourcing, que incluye las actividades de: a. Estudios e investigación de mercado; b. Mercadeo y preventa; c. Ventas y comercialización de cualquier producto, servicio entre otros; d. Entrega, instalación, implementación y/o puesta en funcionamiento según corresponda; e. Postventa, servicio al cliente, atención de PQR's, servicios de soporte y/o mantenimiento de bienes y servicios; f. Procesos de administración documental; g. Gestión de crédito y cartera; h. Cobranza, inicio, gestión y revisión de procesos jurídicos generales y especial izados. 2. Procesos de gestión y administración de información de terceros. 3. Gestión de procesos tecnológicos: administración de la infraestructura técnica y tecnológica, desarrollo, licenciamiento, adquisición, comercialización, instalación y/o configuración de software y aplicaciones tecnológicas. Procesos de gestión del talento humano: nómina, reclutamiento, selección, desarrollo de competencias y programas de bienestar laboral; 4. Prestación de servicios de consultoría, asesoría, capacitación e interventorías para todo lo relacionado con las actividades propias del sector de externalización de procesos de negocios (BPO) por su sigla en inglés. 5. Gestión de servicios de contabilidad y finanzas. 6. Alquiler de infraestructura física y/o técnica y/o tecnológica asociada a los servicios de la sociedad, así como la comercialización de los bienes que hagan parte de dicha infraestructura. 7. Creación, comercialización, emisión, gestión y modificación de servicios turísticos especializados y generales. La Sociedad podrá comercializar servicios prestados por terceros, siempre y cuando se encuentren comprendidos en su objeto social, según lo expresado en el presente artículo. Para el desarrollo de su objeto la Sociedad podrá operar en cualquier parte del país o del exterior, tener inversiones de capital en sociedades u otras entidades prestadoras de servicios similares y garantizar las obligaciones de las mismas en la medida de su participación porcentual en ellas. Se entenderá incluida en el objeto social la celebración de los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por fin ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la Sociedad. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 12:59:59
Recibo No. 7224027993
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 224027993D5D29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, actividades económicas de carácter lícito tanto en Colombia como en el extranjero. Artículo sexto: actividades propias de las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC). Adicionalmente, realizará las siguientes actividades propias de las sociedades comerciales de beneficio e interés colectivo (BIC): 1. Modelo de negocio: Promovemos la adquisición de bienes y/o contratación de servicios comercializados por empresas de origen local y/o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, damos preferencia y priorizamos la celebración de contratos con proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2. Gobierno corporativo: Divulgación anual antes nuestros trabajadores sobre los estados financieros de la sociedad. Expresamos la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa públicos y privados por medio de mecanismos de marketing y campañas publicitarias. 3. Prácticas laborales Brindamos opciones de empleo que le permitan a nuestros trabajadores contar con flexibilidad en la jornada laboral y crear opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de los trabajadores. 4. Prácticas ambientales. Utilizaremos sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgaremos incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de transporte ambientalmente sostenibles. 5. Prácticas con la comunidad Incentivamos las actividades de voluntariado por medio de nuestros servicios y generamos alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad de nuestro municipio domicilio de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 12:59:59
Recibo No. 7224027993
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 224027993D5D29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $10.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Determinar las políticas generales en materia de asignaciones y escalas salariales. 1) La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. 2) El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. 3. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales excepto si tiene autorización expresa por parte de la Asamblea General. 4) El Gerente General suministrará información veraz, completa y oportuna a las comisiones de regulación, a las Superintendencias competentes y demás autoridades y a las personas a quienes éstas hayan confiado la responsabilidad de obtenerla. 5) Fijar las políticas y normas para el gerenciamiento del recurso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 12:59:59
Recibo No. 7224027993
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 224027993D5D29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

humano. 6) Velar por la adecuada gestión de los riesgos de la Sociedad. 7) Preparar el presupuesto para aprobación de la Asamblea General de Accionistas, ejecutarlo una vez aprobado y hacerle seguimiento. 8) Diseñar, ejecutar y hacer seguimiento a los planes estratégicos y presupuesto anual; presentarlos a consideración de la Asamblea General de Accionistas y someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas sus modificaciones. 9) Poner a disposición de los accionistas, por lo menos con quince (15) días hábiles de anticipación a la reunión ordinaria de la Asamblea, los estados financieros y el informe de gestión en los términos señalados en la ley, así como el proyecto de distribución de utilidades, si las hubiese.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 20 de abril de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2022 con el No. 02817159 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Daniel Mauricio Mejia Mahecha	C.C. No. 1070922420

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 22 de noviembre de 2023 de la Accionista Único	03038735 del 24 de noviembre de 2023 del Libro IX
Acta del 11 de junio de 2024 de la Accionista Único	03130526 del 20 de junio de 2024 del Libro IX
Acta No. 4 del 25 de noviembre de 2024 de la Accionista Único	03181178 del 26 de noviembre de 2024 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 12:59:59
Recibo No. 7224027993
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 224027993D5D29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del constituyente del 20 de abril de 2022, inscrito el 20 de abril de 2022 bajo el número 02817161 del libro IX, comunica el accionista único:
Daniel Mauricio Mejia Mahecha
Domicilio: Cota (Cundinamarca)
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 7911 7410 6209
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 20-04-2022

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7911
Actividad secundaria Código CIIU: 7010
Otras actividades Código CIIU: 6910, 4530

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 12:59:59
Recibo No. 7224027993
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 224027993D5D29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	D & O TOURISM
Matrícula No.:	02831633
Fecha de matrícula:	21 de junio de 2017
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Vrd La Moya Fca San Luis No. 2
Municipio:	Cota (Cundinamarca)

Nombre:	INCORPORA MOTOR
Matrícula No.:	03894111
Fecha de matrícula:	22 de noviembre de 2024
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Km 5 Via Cota Chia
Municipio:	Cota (Cundinamarca)

Nombre:	INCORPORA ELEMENTS
Matrícula No.:	03894113
Fecha de matrícula:	22 de noviembre de 2024
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Km 7 A # 0 - 72 Apto 402
Municipio:	Chía (Cundinamarca)

Nombre:	D&O TOURISM
Matrícula No.:	03894114
Fecha de matrícula:	22 de noviembre de 2024
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 5 # 8 - 20 Of 201
Municipio:	Cota (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 12:59:59
Recibo No. 7224027993
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 224027993D5D29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 133.896.317
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7911

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 28 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de noviembre de 2024 Hora: 12:59:59
Recibo No. 7224027993
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 224027993D5D29

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.070.922.420**

MEJIA MAHECHA

APELLIDOS

DANIEL MAURICIO

NOMBRES

Daniel Mejia

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ABR-1994**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

24-ABR-2012 COTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1504600-01291243-M-1070922420-20220422 **0078849497A 1** 55953599



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.015.418.672
LOPEZ MARTIN
APELLIDOS
MARIA ANGELICA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1990
GACHETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 ESTATURA
B+ G.S. RH
F SEXO
01-AGO-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-1500150-00133232-F-1015418672-20081203 0007467228A 1 28619438



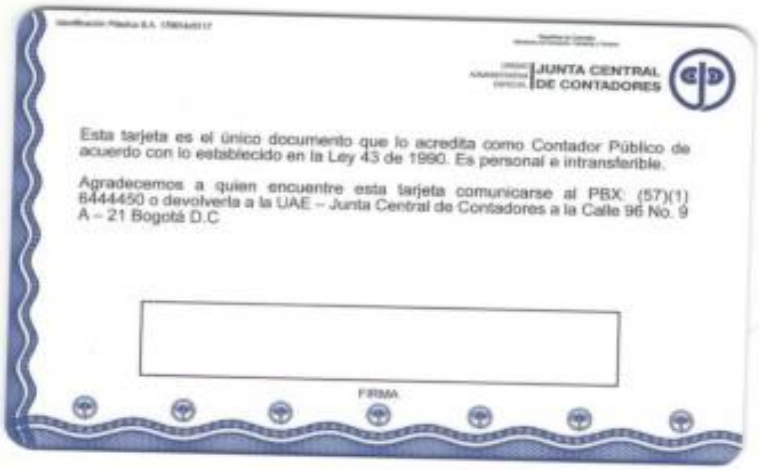
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

232506-T

MARIA ANGELICA
LOPEZ MARTIN
C.C. 1015418672
RES. INSCRIPCION 780 **DEL 22/09/2017**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

237713 255096



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E3F77E7D418F4CE9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ANGELICA LOPEZ MARTIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1015418672 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 232506-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE MATRICULA DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INCORPORA S.A.S BIC
SIGLA : INCORPORA
N.I.T. : 901.586.515-4 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 03516999 DEL 20 DE ABRIL DE 2022

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 3 - 3A ESTE - 61 TORRE 13
MUNICIPIO : CAJICÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : VENTAS@INCORPORASAS.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 3 - 3A ESTE - 61 TORRE 13
MUNICIPIO : CAJICÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL: VENTAS@INCORPORASAS.COM
****

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :8 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2024
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$108,469,868

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 7911 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE. 7010 ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL. 6910 ACTIVIDADES JURÍDICAS. 4530 COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
NOMBRE : D & O TOURISM
DIRECCION COMERCIAL : VRD LA MOYA FCA SAN LUIS NO. 2
MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)
MATRICULA NO : 02831633 DE 21 DE JUNIO DE 2017
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 8 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
****
NOMBRE : INCORPORA MOTOR
DIRECCION COMERCIAL : KM 5 VIA COTA CHIA
MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)
MATRICULA NO : 03894111 DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2024
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
****
NOMBRE : INCORPORA ELEMENTS
DIRECCION COMERCIAL : KM 7 A # 0 - 72 APTO 402
MUNICIPIO : CHÍA (CUNDINAMARCA)
MATRICULA NO : 03894113 DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2024
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
****
NOMBRE : D&O TOURISM
DIRECCION COMERCIAL : CRA 5 # 8 - 20 OF 201
MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)
MATRICULA NO : 03894114 DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2024
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
****

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O

INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $133,896,317

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7911

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA JURIDICA, HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 3,700

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *